



REPUBLICA DOMINICANA

AYUNTAMIENTO DE NAGUA

ESPECIFICACIONES TECNICAS

MATERIALES DE LIMPIEZA, FUNDAS

AMNA-DAF-CD-2025-0001

1. Características del Bien o Servicio:

Articulo/ Especificaciones Técnicas	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
Fundas	10	Docenas	Fundas plásticas para #51.
Fundas	10	Docenas	Fundas plásticas para contenedores de las Negras grandes.

2. Documentos para Presentar:

- 1) Oferta Económica (Cotización) En Moneda Nacional (Pesos Dominicanos , RD\$)
- 2) **Registro Nacional de Proveedor del Estado (RPE)**

3 Condiciones del Proceso:

Periodo de Validez de la Oferta:

Las Ofertas deberán tener una oferta de Validez de 30 días desde la Apertura de oferta.

Condición de Pago Del Proceso:

Pago al Contado a la fecha de entrega del producto bien o servicio, desde que el suplidor entregue factura original.

Condición de Entrega:

El Oferente Deberá Entregar su propuesta en la fecha indicada en el cronograma, la misma puede ser remitida por las siguientes vías: Digital por la plataforma, o en físico en la alcaldía, Calle 27 de Febrero antigua colon, **María Trinidad Sánchez, Nagua Republica Dominicana.**

Cualquier duda o Consulta puede contactar al Correo: alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
dominga.alcaldiadenagua@hotmail.com
[Telefono:809-289-4770.](tel:809-289-4770)

Errores No Subsanables:

- **Los productos cotizados que no correspondan con los cotizados.**

4. Criterios de Evaluación:

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos:

- Tiempo de Entrega Inmediato.
- Los oferentes deberán Mantener las ofertas por mínimo 30 días.
- Las Ofertas físicas deberán presentarse en sobre cerrado y rotulado con el nombre de oferente, sello social y firma del representante legal.

5. Metodología de Evaluación:

La Apertura de propuestas se realizara en la fecha y hora Establecida en el cronograma de actividades del proceso y la misma será evaluada bajo la metodología cumple no cumple.

6. Criterios de Adjudicación:

La Adjudacion se hará e favor del oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones y sea la calificada como la oferta que más le convenga a la institución, y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y el mejor precio.